

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



JUZGADO DIECISÉIS LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

**REF: ORDINARIO DE PRIMERA INSTANCIA
DTE: FULVIA MARIA SARIA
DDO: COLPENSIONES
RADICACIÓN: 2018-230**

AUDIENCIA ESPECIAL

En Santiago de Cali, a los doce (12) días del mes de junio del año dos mil veinte (2020), siendo las nueve (9:00) de la mañana, la suscrita Juez Dieciséis Laboral del Circuito de Cali, en asocio de su Secretaria, se constituyó en audiencia pública en el recinto del Despacho y declaró abierto el acto.

Como quiera que la audiencia programada dentro del proceso no pudo ser llevada a cabo debido a la suspensión de términos ordenada por el Consejo Superior de la Judicatura desde el 16 de marzo de 2020, inclusive, se profiere el siguiente

AUTO DE SUTANCIACIÓN

FIJAR el día **17 de junio de 2020 a las 2:00 de la tarde**, fecha y hora en la que se llevará a cabo la audiencia del art. 80 del CPL.

ESTE AUTO SE NOTIFICA EN ESTADO A LAS PARTES.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se termina y firma quienes en ella intervinieron.

La juez,

MARITZA LUNA CANDELO

La secretaria,

LIGIA AMELIA VÁSQUEZ CEBALLOS